

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**48443** BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao (Bizkaia), anuncia

1.- Que en el procedimiento concursal número 671/13, referente al deudor Menditel Norte, S.L., con CIF B-95513123, se ha dictado Auto con fecha 14 de noviembre de 2013, por el que se aprueba el plan de liquidación presentado por la concursada con las modificaciones propuestas por la administración concursal.

En la misma resolución, se ha acordado la formación de la sección sexta del concurso para la calificación del mismo. Dentro de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo, podrá personarse en dicha sección por escrito cuanto considere relevante para la calificación del concurso como culpable.

Bilbao (Bizkaia), 14 de noviembre de 2013.- El/la Secretario judicial.

ID: A130068892-1